



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORMATO SOLICITUD DE PRE-COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO

Página: 1
de 1

Versión: 02

Código: HSR-ARF-ABS-P01-F06

HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E

1. Datos generales.

Fecha de solicitud:

El Hospital San Rafael de El Espinal Tolima E.S.E. de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación, tiene el gusto de invitarlo a presentar pre-cotización, conforme a lo estipulado en el siguiente:

La precotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y precios, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Proveedor:

JOSÉ IGNACIO BARRERO SAAVEDRA

Cedula y/o NIT:

93.414.017 DE IBAGUÉ

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE TRANSPORTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 509 – 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL Y EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE EL ESPINAL.

Plazo para presentar la Pre - cotización:

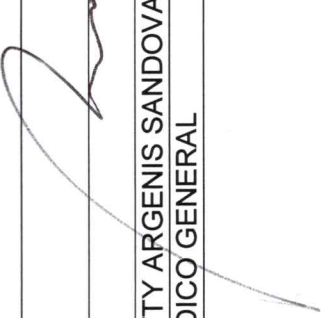
10 DIAS

Lugar y fecha máxima para presentar la pre-cotización:

EL ESPINAL, 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

2. Especificaciones técnicas de la obra, bien o servicio que se pretende adquirir.

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer el apoyo logístico en transporte para la ejecución del contrato interadministrativo suscrito entre la Alcaldía Municipal De El Espinal y el Hospital San Rafael de El Espinal, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato interadministrativo origen. 2. Transporte terrestre para áreas urbanas y rurales para el cumplimiento de las actividades durante la ejecución convenio. 3. Apoyo a la primera jornada de vacunación felina y canina del 2023, además garantizar el transporte. 4. Las demás asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual. 	
	<p>3. Condiciones de la contratación.</p>	
	<p>Plazo de ejecución:</p>	
	<p>SEIS (06) MESES</p> <p>El Hospital San Rafael de El Espinal Tolima, cancelará el valor del contrato en pagos parciales, previa presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de cobro y/o factura de venta • Informe de actividades • Soporte de pago al sistema de seguridad social integral • Certificación de cumplimiento suscrito por el Supervisor • Estampillas departamentales emitidas por la Gobernación del Tolima. 	
	<p>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en las condiciones para contratar y en la oferta presentada por el contratista. 2. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. 3. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga del contratante. 4. Responder por la calidad de los servicios prestados. 5. Presentar informes al supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones, para la realización del respectivo pago. 6. El contratista deberá asumir el pago de los impuestos que le corresponda cancelar de conformidad a la ley. 7. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato. <p>Obligaciones:</p>	

	<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 2. Proveer el apoyo logístico integral para la ejecución del contrato interadministrativo suscrito entre la Alcaldía Municipal De El Espinal y el Hospital San Rafael De El Espinal. 3. Proveer los insumos y elementos requeridos para la ejecución del contrato interadministrativo. 4. Apoyo en la realización de las jornadas que así lo requieran. 5. Proveer el transporte, de acuerdo a lo que se requiera para la ejecución del contrato. 6. Informar al Supervisor del contrato sobre cualquier novedad relacionada con el desarrollo del objeto contractual. 7. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato. 8. Coordinar con el supervisor la ejecución y desarrollo de las actividades contractuales durante la vigencia del contrato. 9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual. 	
<p>Lugar de ejecución:</p>	<p>Hospital San Rafael E.S.E.</p>	
<p>Observaciones:</p>	<p>N/A</p>	
<p>Datos solicitante:</p>	<p>Nombres y apellidos:</p>	<p>BETTY ARGENIS SANDOVAL RIVAS</p>
	<p>Cargo:</p>	<p>MEDICO GENERAL</p>
<p>Firma:</p>		

Lito Ediciones



Ibagué, Junio/ 2023

Señores:

HOSPITAL
SAN RAFAEL DEL ESPINAL
COTIZACIÓN

CANT.	Articulo	Valor unitario	SUB-TOTAL	IVA 19%	Valor Total
1	Transporte terrestre para areas urbanas y rurales para el cumplimiento de las actividades durante la ejecucion convenio	\$ 27'516.348	\$ 23'122.982	\$ 4'393.366	\$ 27'516.348

TOTAL \$ 27'516.348

José Ignacio Barrero
Representante Legal

litoedicionespijao@gmail.com
litoedicionespijao@hotmail.com